

226180

PATENTE DE INTRODUCCION

226180

MEMORIA

descriptiva sobre "INSTALACION DE ENGRASE PARA CILINDROS MEZCLADORES
DE CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS".

A FAVOR DE:

G U I X, S. A.

Barcelona.

Presentada el:

226180



PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"INSTALACION DE ENGRASE PARA CILINDROS MEZCLADORES DE
CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS".

Solicitante: GUIX, S.A.,

Entidad española, establecida en
BARCELONA, Calle Torrijos, 42.

En los cilindros mezcladores que vienen construyéndose en España, se dota a cada uno de los cojinetes de los cilindros y de los husillos de graduación de su correspondiente engrasador individual. Por tanto, cada vez que se efectúa el engrase de la máquina, deben atenderse seis engrasadores distintos, lo cual no solamente representa una pérdida de tiempo, sino que además lleva consigo el



inconveniente de que el engrase de los diferentes cojinetes no resulta uniforme.

La instalación de engrase que constituye el objeto de la presente invención descarta dichos inconvenientes por completo y se caracteriza, esencialmente, por comprender una bomba de aceite y dos distribuidores de aceite que se montan en la bancada de la máquina, así como correspondientes tubos de conexión y distribución que conectan dichos distribuidores de aceite con la citada bomba y con los cojinetes de los cilindros y del husillo de graduación del respectivo lado de la máquina, de tal forma que la bomba mencionada, cada vez que se la hace actuar, expulsa una dosis de aceite hacia cada uno de los distribuidores, en los que se realiza su distribución en proporción determinada entre los tubos que conducen a los respectivos cojinetes de los cilindros y husillo de graduación, para quedar inyectado finalmente con presión en estos cojinetes.

En los dibujos adjuntos se ilustra a título de ejemplo no limitativo un esquema de la instalación de engrase de que se trata.

Las referencias 1 y 1' representan los porta-cojinetes fijos del cilindro posterior, las referencias 2 y 2' los porta-cojinetes móviles del cilindro anterior, y las referencias 3 y 3' los soportes de los husillos de graduación. Dichos órganos van montados, como corrientemente, en la bancada de la máquina, que no se ilustra en el esquema representado, como tampoco los correspondientes cilindros, para no complicar inútilmente el dibujo. De acuerdo con la

226180



presente invención, en la bancada de la máquina se monta una bomba de aceite 4, así como dos distribuidores de aceite 5 y 5'. Estos distribuidores están conectados con la bomba 4 por medio de tubos rígidos 6 y 6', respectivamente, y con los correspondientes cojinetes 1, 2, 3 y 1', 2', 3' de los cilindros y husillos de graduación por medio de tubos 7, 8, 9 y 7', 8', 9', también respectivamente. Los tubos 7, 9 y 7', 9' son preferentemente rígidos, en tanto que los tubos 8 y 8' han de ser flexibles para permitir el desplazamiento de los porta-cojinetes móviles 2 y 2'.

Según puede deducirse claramente del dibujo, al accionarse la bomba de aceite 4, el aceite es expulsado a través de los tubos 6 y 6' hacia los distribuidores 5 y 5', siendo distribuido por éstos en proporción determinada entre los tubos 7, 8, 9 y 7', 8', 9' asociados, respectivamente, a los mismos, para conducirlo hacia los correspondientes cojinetes 1, 2, 3 y 1', 2', 3' de la máquina. La capacidad de la bomba de aceite y el diámetro de los tubos de distribución se elige preferentemente de modo que en cada ciclo de trabajo de la bomba, es decir con una rotación completa de la correspondiente palanca de mando, quede suministrada una cantidad de aceite suficiente para una jornada de trabajo, a fin de que con solo dar una vuelta a dicha palanca al comienzo de cada jornada de trabajo, quede suministrada una cantidad suficiente de aceite a los referidos cojinetes para que quede asegurado el engrase durante todo el día.

Se hace constar que la instalación de engrase descrita no ha sido divulgada, practicada ni puesta en ejecución en

226180



España, pero se conoce ya en el extranjero, por cuyo motivo se solicita Patente de Introducción al amparo de la legislación vigente.

N O T A.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de
10 Introducción, por diez años, en España, sus Colonias y Protectorado, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.- Instalación de engrase para cilindros mezcladores de caucho y materias plásticas, caracterizado por comprender una bomba de aceite y dos distribuidores de aceite que se montan en la bancada de la máquina, así como correspondientes tubos de conexión y distribución que conectan dichos distribuidores de aceite con la citada bomba y con
20 los cojinetes de los cilindros y del husillo de graduación del respectivo lado de la máquina, de tal forma que la bomba mencionada, cada vez que se la hace actuar, expulsa una dosis de aceite hacia cada uno de los distribuidores, en los que se realiza su distribución en proporción determinada entre los tubos que conducen a los respectivos coji-
25 netes de los cilindros y husillo de graduación, para quedar inyectado finalmente con presión en estos cojinetes.

2ª.- INSTALACION DE ENGRASE PARA CILINDROS MEZCLADORES DE CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS,

226180



tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

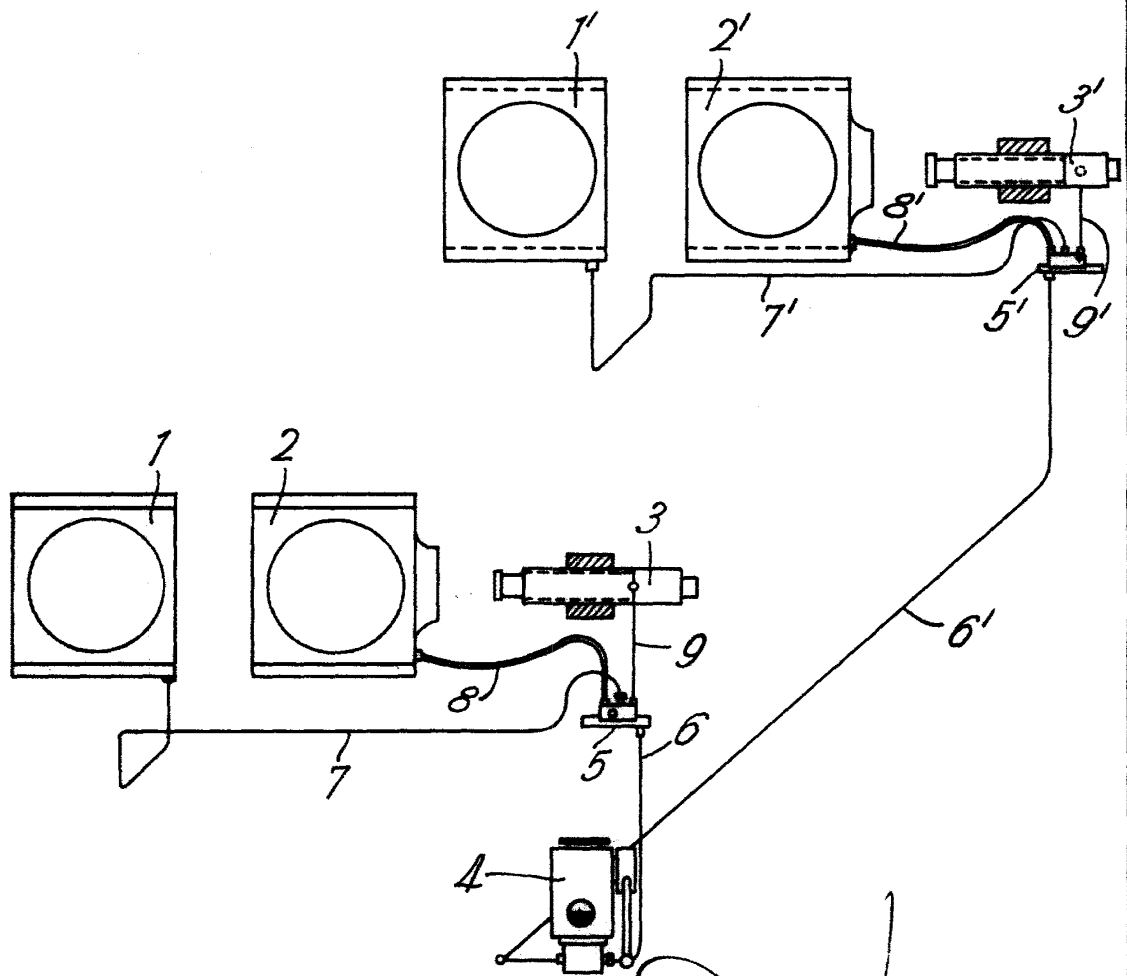
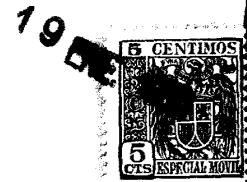
Madrid,

19 ENE. 1956

GUIX, S.A.
P.P.

J. GOMEZ ACEÑO Y MODET
P.P.

ESCALA VARIABLE.



~~19 DE 1955~~

MADRID,
GUIX, S.A.
P.P.

J. GÓMEZ ACEBO Y MORA
P.P.